



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-40/2021
"Contratación del suministro de material eléctrico para diversas dependencias municipales"

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 11:00 horas del día 23 de julio de 2021, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; C. Marco Rodríguez Parra, Jefe de Alumbrado Público en representación de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente; C. Carlos García Hernández, Jefe de Mantenimiento Eléctrico de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente; Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos, y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa a la "Contratación del suministro de material eléctrico para diversas dependencias municipales".

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que han manifestado su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- Intelliswitch, S.A. de C.V.
- Surtidor Eléctrico de Monterrey, S.A. de C.V.

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona a los representantes, que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa Intelliswitch, S.A. de C.V., se presentó el C. Gerardo Molina Garza.

Acto seguido, se procede a mencionar que dentro del plazo señalado en las bases, se recibieron 05 preguntas por parte de la empresa Intelliswitch, S.A. de C.V., dándole lectura a continuación:

1	Referencia	Numeral 8, inciso "a", sub inciso xiii; se solicita manifestar "bajo protesta de decir verdad" que durante la vigencia del contrato el licitante ganador deberá comunicar dentro de los primeros diez días naturales de cada trimestre el precio del o los productos que fueron autorizados bajo el esquema de variación de costos
---	------------	---




	Pregunta	¿La Carta trimestral que entregara el licitante ganador deberá incluir solo los productos que hayan sufrido cambio de precio o todos los que estén en el esquema de actualización de costos?
	Respuesta	Solo los que hayan sufrido cambio y que estén incluidos en el esquema de actualización de costos.
2	Referencia	Del numeral 8, inciso "a", sub inciso xiii; se solicita manifestar "bajo protesta de decir verdad" que durante la vigencia del contrato el licitante deberá comunicar dentro de los primeros diez días naturales de cada trimestre el precio del o los productos que fueron autorizados bajo el esquema de variación de costos...; dicho oficio deberá anexar copia del escrito firmado por el fabricante donde se indique el precio actualizado...
	Pregunta	En virtud de que el precio de la propuesta económica lo da el licitante y no el fabricante, ¿el escrito firmado por el fabricante deberá llevar el porcentaje de incremento y no el precio?
	Respuesta	Sí, deberá informar el porcentaje de incremento.
3	Referencia	Del numeral 8, inciso "a", sub inciso xiii; se solicita manifestar "bajo protesta de decir verdad" que durante la vigencia del contrato el licitante deberá comunicar dentro de los primeros diez días naturales de cada trimestre el precio del o los productos que fueron autorizados bajo el esquema de variación de costos...; dicho oficio deberá anexar copia del escrito firmado por el fabricante donde se indique el precio actualizado...
	Pregunta	Los fabricantes son de varias ciudades dentro de la República Mexicana, lo que complica obtener el escrito firmado. ¿Se podrá presentar en el lugar del escrito firmado por el fabricante, el comunicado -correo electrónico- del fabricante donde nos indica el incremento?
	Respuesta	Sí se acepta, mediante correo institucional del fabricante, y de manera indistinta la carta o el correo deberá contener nombre completo de quien lo emite, puesto y número de contacto.
4	Referencia	Numeral 8, inciso "b", sub inciso "ii"; Propuesta Económica
	Pregunta	¿La fianza requerida en la propuesta económica se deberá firmar y foliar?
	Respuesta	Solo para el documento original podrá omitir firma y folio.
5	Referencia	Numeral 18 inciso "c"; la vigencia del contrato será del 11 de agosto del 2021 al 25 de julio del 2022
	Pregunta	Para una mejor administración de precios futuros, ¿se puede disminuir la vigencia del contrato a seis u ocho meses?
	Respuesta	No, debe de apegarse a la vigencia señalada en las bases del concurso.





Se les notifica que el acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, se llevará a cabo el día 30 de julio de 2021 a las 11:00 horas, en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:03 horas del día 23 de julio de 2021, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:


C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia


C. Marco Rodríguez Parra
Jefe de Alumbrado Público
Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente


C. Carlos García Hernández
Jefe de Mantenimiento Eléctrico
Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente


Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel
Coordinador de Compras Especiales y Concursos


Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Directora de Adquisiciones

Participantes:


C. Gerardo Molina Garza.
Intelliswitch, S.A. de C.V.